

Universidad Nacional de La Matanza

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Departamento de Derecho y Ciencia Política



Olimpíadas de Oratoria

UNLaM

Olimpiadas de Oratoria

Fundamentos:

La Olimpiada de Oratoria es una iniciativa de los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza la cual promueve, como objetivo central, estimular en los estudiantes de las carreras de Relaciones Públicas, Ciencia Política y Abogacía, la práctica investigativa y el desarrollo sobre las artes, ciencias y técnicas que darán impulso y fundamento a la creatividad, la panificación y la exposición de piezas discursivas, generadas con el fin de convencer, conmover y persuadir a un auditorio o público meta.

La Olimpiada de Oratoria se concibe sobre el principio de destacar aquel espacio donde el conocimiento y la ejercitación discursiva toman un lugar de privilegio desde lo conceptual, lo práctico y lo útil, ante el desafío particular de cada participante de desenvolverse eficiente dentro de su futuro campo laboral.

A lo largo de estas ediciones, tres certámenes han sido reconocido por su aporte a la educación empírica de los estudiantes universitarios, siendo declarados “actividad de Interés” por parte de la H. Cámara de Diputados de la Nación.



A su vez la Olimpiada, cuenta con la valiosa adhesión la Fundación Konrad Adenauer – KAS y la Asociación Civil de Estudios Populares – ACEP, instituciones de destacada trayectoria, dentro del contexto nacional e internacional, por su labor a favor de la capacitación y formación en fundamentos técnicos de la Retórica y estrategias argumentativas de líderes y referentes sociales cuyos principios políticos se basen en la Justicia, la Libertad y la Solidaridad. Estas instituciones ofrecerán a cada participante obras bibliográficas de reconocida calidad y utilidad en el contexto de la temática convocante.



También en esta edición de la Olimpiada, participará la Asociación de Graduados de la UNLaM, quien difundirá la actividad a los egresados de nuestra Casa de Altos Estudios en particular, y a toda la comunidad de La Matanza, en general.



Modalidad de implementación:

El 1º día se realizará el acto de apertura con la presencia de autoridades de nuestra Casa de Altos Estudios, de las instituciones adherentes e invitados especiales realizándose, posteriormente, el inicio de las exposiciones. En la 2ª fecha continuará la etapa clasificatoria de desarrollo expositivo, mientras que en la 3ª se realizará el cierre de la Olimpiada con las últimas exposiciones de los finalistas y la determinación de los ganadores.

Eje central:

La exaltación de un criterio axiológico del tema central del certamen.

Objetivo de trabajo: Desarrollar y enunciar una pieza discursiva cuyo eje central se funde en la/s implicancia/s y consecuencia/s que para cada orador posea el principio del valor de la palabra, concibiendo a los siguientes conceptos según alguna de las detalladas definiciones que de ellos vierte la Real Academia Española:

Valor:

- Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase.
- Subsistencia y firmeza de algún acto
- Fuerza, actividad, eficacia o virtud de las cosas para producir sus efecto.

Palabra

- Segmento del discurso unificado habitualmente por el acento, el significado y pausas potenciales, iniciales y finales
- Empeño que hace alguien de su fe y probidad en testimonio de lo que quiere afirmar.
- Promesa de hacer o cumplir algo
- Dicho, razón, sentencia o parábola.

Pilares centrales a considerar: El interés generado en el auditorio, la exposición discursiva y la solidez argumentativa.

Estructura o disposición del discurso:

1. Introducción o exordio

2. Cuerpo o desarrollo

2.1. Argumentación

2.2. Confirmación del principio: por identificación con el argumento o por refutación del opuesto.

3. Cierre o peroración.



Estructura discursiva

Interesar

Entusiasmar

Inducir

Conmover

Atraer

Alterar

Convencer

Demostrar

Disuadir

Persuadir

Predisponer

Frase de cortesía - Presentación

Introducción a la temática discursiva

Presentación del eje medular

Tópico
"arte de razonar a partir de opiniones
generalmente aceptadas"

Proponer

Confirmar

Figuras retóricas
Ej.: Sentencia:
Apotegma / máxima / adagio / experiencia personal

Refutar

Exaltar el Ley motiv

Epílogo

Frase de cierre

INTRODUCCIÓN
o
EXORDIO

CUERPO
o
MEDIO

Teoría del
conocimiento, de la
demostración y de la
definición de la
evidencia

CIERRE
o
PERORACIÓN

Olimpiadas de Oratoria

Tiempo de exposición: Cada participante deberá sostener un tiempo mínimo de ponencia de 7', disponiendo de un máximo de 8' momento en el cual, de no realizarlo por si mismo, el jurado le solicitará realice su cierre.

Reseña expositiva: Cada participante deberá entregar, al momento de la presentación de su discurso, una presentación escrita la cual deberá incluir carátula de presentación, índice temático, segmentación técnica del discurso, reseña de investigación: narración de la perspectiva analizada, desarrollada en un máximo de 4 páginas, formato A4, con interlineado 1,5 y en fuente Arial, tamaño de fuente 12, y bibliografía

Principios operativos: Los participantes que pasen a la final del día viernes, podrán realizar mínimas modificaciones en la pieza discursiva sin alterar ni modificar el sentido del eje central ni el de ninguno de los principios de sustento.

Menciones y premios: Habrá mención especial de los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales para todos los participantes y premio especial para los finalistas

Jurado: El equipo de evaluadores estará conformado por autoridades de la UNLaM y del los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad, invitados especiales y docentes de Retórica y Oratoria Forense y de Elocución y Oratoria.

Metodología de análisis y evaluación: Sobre la base de un programa de relevamiento, específicamente diseñado para la Olimpiada, el jurado realizará su evaluación sobre los siguientes postulados (algunos de ellos serán específicamente considerados por los docentes de Retórica y Oratoria Forense y de Elocución y Oratoria.)

1. Presentación temática
2. Comunicación lingüística y paralingüística
3. Habilidades expresivas
4. Conocimiento, contenido y argumentación
5. Persuasión
6. Vínculo y relación generada con el auditorio
8. Resolución y cierre del discurso

Organiza: Coordinación de la Licenciatura en Relaciones Publicas. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Cátedra "Retórica y Oratoria Forense". Departamento de Derecho y Ciencia Política

Informes y bases de inscripción:

Personalmente: Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Derecho y Ciencia Política



Olimpiadas de Oratoria

Antecedentes: La Universidad Nacional de La Matanza organiza desde 2005, el ejercicio denominado “Olimpiada de Oratoria”, cuyo propósito central es promover el principio de trascendencia que posee la expresión oral y la argumentación discursiva en el desarrollo del ejercicio cívico, social y profesional de los futuros egresados universitarios, fundando su trascendencia sobre el hecho de destacar el espacio donde el conocimiento y la ejercitación expositiva toman un lugar de privilegio desde lo conceptual, lo práctico y lo útil, ante el desafío de plantear y defender puntos de vista sobre la base de criterios lógicos racionales y críticos emocionales.

Esta actividad cuyo formato de implementación se practica desde un certamen público como es una Olimpiada, de características muy similares a las realizadas en la antigua Grecia, permite a cada participante hacer un auto-diagnóstico el cual facilita la identificación de cuáles son las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada participante, en el escenario de la exposición discursiva.

Estas Olimpiadas nacieron como práctica en el marco del Departamento de Derecho y Ciencia Política y, a partir del 2008, se sumaron a la actividad alumnos del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Hoy día más de una centena de estudiantes de las carreras de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Públicas de la UNLaM participan de las preliminares de la actividad, llegando al evento central los 24 más destacados.

En todas las ediciones de la Olimpiada de Oratoria, los fundamentos expositivos de trabajo se refieren a la trascendencia histórica, axiológica, social, cultural o política de la temática principal de desarrollo como eje central de la pieza discursiva, dejando a libre elección de cada participante los principios o ejes complementarios de su alocución. En esta Octava edición, la temática central será “El Principio: Sine qua non”, relacionada con la importancia de ejercer un rol cívico desde la participación y el compromiso, promoviendo la importancia de argumentar sólidamente sobre un específico principio de valor.

En referencia a la estructura o disposición de cada discurso, toda pieza deberá poseer la siguiente estructura: introducción o exordio, cuerpo o desarrollo donde cada orador deberá argumentar sobre su principio de posición, confirmar el mismo, refutar del opuesto, y un cierre o también llamado peroración.

Con relación al jurado del certamen, el mismo está conformado por docentes de las asignaturas Retórica y Oratoria Forense (materia curricular de la carrera de Derecho), Retórica y Oratoria Deliberativa (asignatura extracurricular de la licenciatura en Ciencia Política) y Elocuencia y Oratoria (materia curricular de la licenciatura en Relaciones Públicas), por autoridades departamentales e institucionales y por invitados especiales. Todos los participantes reciben menciones especiales y los ganadores libros referentes a sus carreras.



Antecedentes de las ediciones anteriores:

Primera Olimpiada de Oratoria 2005

Tema central de exposición:

“Argentina 2010: El Bicentenario”

Etapas: inicial: 19 de septiembre, etapa clasificatoria: 20 y 22, etapa final: 23.

Segunda Olimpiada de Oratoria 2006

Tema central de exposición:

“El paso por la universidad”.

Etapas: inicial: 15 de noviembre, etapa clasificatoria: 16 de noviembre, etapa final: 17 de noviembre.

Tercera Olimpiada de Oratoria 2007

Tema central de exposición:

“Próceres argentinos”

Etapas: inicial: 31 de octubre, etapa clasificatoria: 1 de noviembre, jornada final: 2 de noviembre.

Cuarta Olimpiada de Oratoria 2008

Tema central de exposición:

“Ideales de profesión”

Etapas: inicial: 22 de octubre, etapa clasificatoria: 23, jornada final: 24 de octubre.

Quinta Olimpiada de Oratoria 2009

Tema central de exposición:

“Universidad Nacional de La Matanza: 20 años en camino a la Excelencia”.

Etapas: inicial: 28 de octubre, etapa clasificatoria: 29 de octubre, jornada final: viernes 30 de octubre.



Primera Olimpiada de Oratoria

Tema central de exposición:
Argentina 2010 “El Bicentenario”



Informes: Centro de Estudios
Inicio de inscripción: 15 de agosto
Cierre: 16 de septiembre

Distinciones, premios y mención especial para los participantes

Apertura: 19 de septiembre de 2005, 18:00 hs., Auditorio Chico
Etapa clasificatoria: 20 y 22 de septiembre, de 18:00 a 21:00, Auditorio Chico
Etapa final: 23 de septiembre, de 18:00 a 20:30, Auditorio Grande.

Universidad Nacional de La Matanza
“El Camino a la Excelencia”
Florencio Varela 1903. San Justo - Prov. de Buenos Aires.



Departamento de Derecho y Ciencia Política

Segunda Olimpiada de Oratoria



Objetivo inicial: Promover el principio de trascendencia que posee la expresión oral en el desarrollo y posicionamiento profesional.

Objetivo de trabajo: Realizar una pieza discursiva sobre un tema libre elegido por el participante, sustentada en dos pilares centrales: la revisión argumentativa y la exposición de defensa discursiva.

Acto inaugural y comienzo de las exposiciones: 15 de noviembre de 2006, 18:00 hs.
Segunda jornada de exposiciones: 16/11, de 18:00 a 21:00.
Jornada final: 17/11, a partir de las 18:00, aula 40.
(Las participaciones se coordinarán con anterioridad con cada participante)

Apertura de inscripción: 1 de noviembre de 2006.
Cierre de inscripción: 10 de noviembre de 2006.

Informes: Departamento de Derecho y Ciencia Política



Departamento de Derecho y Ciencia Política

Tercera Olimpiada de Oratoria



Objetivo inicial: Promover el principio de trascendencia que posee la expresión oral en el desarrollo y posicionamiento profesional en el ejercicio de la Abogacía y de la Ciencia Política.

Objetivo de trabajo: Realizar una pieza discursiva sobre un tema libre elegido por el participante, sustentada en tres pilares centrales: el interés generado en el auditorio, la exposición discursiva y solidez argumentativa.

Acto inaugural y primera jornada de exposiciones: 21 de octubre, de 18:00 a 22:00
Segunda jornada de exposiciones: 1 de noviembre, 18:00 a 22:00
Jornada final: 2 de noviembre, a partir de las 18:00

Informes y bases de inscripción: Departamento de Derecho y Ciencia Política
Organiza: Taller de Retórica y Oratoria Forense



20 Aniversario
Universidad Nacional de La Matanza

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Quinta Olimpiada de Oratoria



Objetivo inicial: Promover el principio de trascendencia que posee la oratoria y la argumentación discursiva en el desarrollo y posicionamiento profesional del futuro abogado de la carrera Abogacía, Ciencia Política y Relaciones Públicas.

Objetivo de trabajo: Realizar una pieza discursiva sobre tema: “20 años de nuestra Universidad”, sustentada en tres pilares centrales: el interés generado en el auditorio, la exposición discursiva y solidez argumentativa.

Acto inaugural y primera jornada de exposiciones: 28 de octubre de 2009, de 18:00 a 21:30
Segunda jornada de exposiciones: jueves 29 de octubre, 18:00 a 21:30
Jornada final: viernes 30 de octubre, a partir de las 18:00

Informes y bases de inscripción: Departamento de Derecho y Ciencia Política / Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Organiza: Retórica y Oratoria Forense / Exposición y Oratoria



Antecedentes de las ediciones anteriores:

Sexta Olimpiada de Oratoria 2010

Tema central de exposición:

“Las voces del Bicentenario”

Etapa inicial: 20 de octubre, etapa clasificatoria: 21 de octubre, jornada final: viernes 22 de octubre. Declarada de interés de la HCDN Orden del Día N° 1016, Sesiones Ordinarias 2010, Comisión de Cultura.


Sexta Olimpiada de Oratoria “Las Voces del Bicentenario”

Objetivo: promover el principio de trascendencia que posee la oratoria y la argumentación discursiva en el ejercicio y desenvolvimiento profesional del futuro egresado de las carreras Abogacía, Ciencia Política y Relaciones Públicas.

Acto inaugural y primera jornada de exposiciones:
Miércoles 10 de noviembre, de 18:00 a 21:30

Segunda jornada de exposiciones:
jueves 11 de noviembre, 18:00 a 21:30

Jornada final: viernes 12 de noviembre, 19:00



Organiza, informes e inscripción:
Departamento de Derecho y Ciencia Política /
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

1

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1016
COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2010

SUMARIO: Sexta Olimpiada de Oratoria denominada Voces del Bicentenario, que se realizará del 20 al 22 de octubre de 2010 en la Universidad Nacional de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. Martínez (S). (4.154-D.-2010.)

A. Barrios. – Gloria Bidogain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Miria A. Pastoriza. – Julia A. Perri. – Juan C. Scalaci. – Gustavo E. Serebrinsky.

Dictamen de comisión
Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Sexta Olimpiada de Oratoria, denominada Voces del Bicentenario, que se realizará del 20 al 22 de octubre de 2010 en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente:

Proyecto de resolución
La Cámara de Diputados de la Nación
RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la VI Olimpiada de Oratoria denominada Voces del Bicentenario, organizada por los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza –UNLAM–, que se realizará del 20 al 22 de octubre de 2010 en la ciudad universitaria de la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 18 de agosto de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Cazzulano. – Silvia L. Rizko. – María E. P. Chiarno. – Paula C. Mersichin. – Nora E. Videla. – Elca M. Álvarez. – Miguel

INFORME
Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Sexta Olimpiada de Oratoria, denominada Voces del Bicentenario, que se realizará del 20 al 22 de octubre de 2010 en la Provincia de Buenos Aires. Al iniciar su estudio, las señoras y los señores diputados han considerado que estas olimpiadas nacieron en el seno del Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza en el año 2008, al que luego se le sumó el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de dicha Universidad. Su objetivo es promover el principio de trascendencia que posee la expresión oral y la argumentación discursiva en el desarrollo del ejercicio cívico, social y profesional de los futuros egresados universitarios. El jurado del certamen estará conformado por docentes de las asignaturas de Retórica, Oratoria Forense, Oratoria Deliberativa y Eloquencia, así como también por autoridades departamentales e institucionales e invitados especiales. Todos los participantes reciben menciones especiales y, los ganadores, libros específicos referidos a temáticas de sus carreras. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores diputados miembros de esta Comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

2

O.D. N° 1.016

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ANTECEDENTE
Proyecto de resolución
La Cámara de Diputados de la Nación
RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la VI Olimpiada de Oratoria denominada Voces del Bicentenario, organizada por los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza –UNLAM– a realizarse desde el 20 al 22 de octubre del corriente año, en la provincia de Buenos Aires.

Soledad Martínez.


Antecedentes de las ediciones anteriores:


UNLaM

7ª Olimpiada de Oratoria

Tema del certamen:
Saber hacer, hacer saber

Acto inaugural y 1ª jornada de exposiciones discursivas: miércoles 19 de octubre. 2ª jornada de exposiciones discursivas: jueves 20. Jornada final: viernes 21. Mucho de las actividades de todo 2011.
Certamen declarado de Interés Educativo por la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados de la Nación

Apertura de inscripciones: 2 de octubre.
Cierre de inscripciones: 10 de octubre

VACANTES de PARTICIPACIÓN LIMITADAS

Organización, informes e inscripción:
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Derecho y Ciencia Política

Séptima Olimpiada de Oratoria 2011

Tema del certamen:

La Clave para avanzar hacia la Excelencia en Educación Superior

Acto inaugural y 1ª jornada de exposiciones discursivas: miércoles 2 de noviembre. 2ª jornada de exposiciones discursivas: jueves 3. Jornada final: viernes 4. Certamen declarado de Interés Educativo por la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados de la Nación

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2601

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 22 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2011

SUMARIO: Séptima Olimpiada de Oratoria denominada "Saber hacer y hacer saber", a realizarse entre el 19 y el 21 de octubre de 2011, en La Matanza, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. Martínez (S.). (3.937-D-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VII Olimpiada de Oratoria denominada "Saber hacer y hacer saber", a realizarse del 19 al 21 de octubre de 2011, en La Matanza, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación
RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la VII Olimpiada de Oratoria denominada "Saber hacer y hacer saber", organizada por los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza «UNLaM», a realizarse los días 19, 20 y 21 de octubre del corriente año en dicha casa de altos estudios.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg.
– María E. Bernal. – Alicia S. Argumedo.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara.

– María J. Acosta. – Mariel Calchaquí.
– Mariana Juri. – Soledad Martínez.
– Susana del V. Mazzarelli. – Carmen R. Nebreda. – Ariel O. E. Pizani. – María I. Pilati Vergara. – María B. Quintero. – Martín Sabbatella. – Silvia Storm.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VII Olimpiada de Oratoria denominada "Saber hacer y hacer saber", a realizarse del 19 al 21 de octubre de 2011, en La Matanza, provincia de Buenos Aires, y resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Universidad Nacional de La Matanza «UNLaM» organiza, desde 1995, el ejercicio denominado "Olimpiada de oratoria", cuyo propósito central es promover el principio de trascendencia que posee la expresión oral y la argumentación discursiva en el desarrollo del ejercicio cívico, social y profesional de los futuros egresados universitarios, fundando su trascendencia sobre el hecho de destacar el espacio donde el conocimiento y la ejercitación expositiva toman un lugar de privilegio desde lo conceptual, lo práctico y lo útil, ante el desafío de plantear y defender puntos de vista sobre la base de criterios lógicos racionales y críticos emocionales. Esta actividad, cuyo formato de implementación se practica desde un certamen público como es una olimpiada, de características muy simila-

2 O.D. N° 2.601 CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

res a las realizadas en la antigua Grecia, permite a cada participante hacer un autodiagnóstico, que facilita la identificación de cuáles son las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada orador participante en el escenario de la exposición discursiva.

Estas olimpiadas nacieron como práctica en el marco del Departamento de Derecho y Ciencia Política y, a partir del 2008, se sumaron a la participación alumnos del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de dicha casa de altos estudios. Hoy en día forman parte de cada capítulo de la actividad más de 30 estudiantes de las carreras de derecho, ciencia política y relaciones públicas de la UNLaM.

En todas las ediciones de la Olimpiada de Oratoria, los fundamentos expositivos de trabajo se refieren a la trascendencia histórica, axiológica, social, cultural o política de la temática principal de desarrollo como eje central de la pieza discursiva, dejando a libre elección de cada participante los principios o ejes complementarios de su alocución. En esta séptima edición, la temática central será "Saber hacer y hacer saber", relacionada con la importancia de ejercer un rol cívico desde la participación y el compromiso, promoviendo la importancia de argumentar sólidamente sobre un específico principio de valor.

En lo relacionado con la estructura o disposición de cada discurso, toda pieza deberá poseer la siguiente estructura: introducción o exordio, cuerpo o desarrollo donde cada orador deberá argumentar sobre su principio de posición, confirmar el mismo, refutar el opuesto, y un cierre o también llamado peroración. Con referencia a la duración de cada participación, la misma tiene un tiempo mínimo de 9 minutos y un máximo de 10.

Con relación al jurado del certamen, el mismo está conformado por docentes de las asignaturas Retórica y oratoria forense (materia curricular de la carrera de derecho), Retórica y oratoria deliberativa (asignatura extracurricular de la licenciatura en ciencia política) y Eloquencia en relaciones públicas, por autoridades departamentales e institucionales y por invitados especiales. Todos los participantes reciben menciones especiales y los ganadores, libros referentes a sus carreras.

Antecedentes de las ediciones anteriores:
Primera Olimpiada de Oratoria 2005. Tema central de exposición: "Argentina 2010: El Bicentenario".

Eta etapa inicial: 19 de septiembre, etapa clasificatoria: 20 y 22. etapa final: 23. Objetivo de trabajo: realizar una pieza discursiva, alusiva al Bicentenario de nuestra Nación, sustentada sobre dos pilares centrales: la revisión argumentativa y la exposición y defensa discursiva.

Segunda Olimpiada de Oratoria 2006. Tema central de exposición: "El paso por la universidad".

Eta etapa inicial: 15 de noviembre, etapa clasificatoria: 16 de noviembre, etapa final: 17 de noviembre. Objeto

tivo de trabajo: realizar una pieza discursiva sobre un tema general asignado y el particular elegido, sustentado sobre los mismos pilares centrales.

Tercera Olimpiada de Oratoria 2007. Tema central de exposición: "Procesos argentinos".

Eta etapa inicial: 31 de octubre, etapa clasificatoria: 1º de noviembre, jornada final: 2 de noviembre. Objetivo de trabajo: realizar una pieza discursiva sobre un tema general asignado y el particular elegido, sustentado sobre los mismos pilares centrales.

Cuarta Olimpiada de Oratoria 2008. Tema central de exposición: "Ideales de profesión".

Eta etapa inicial: 22 de octubre, etapa clasificatoria: 23. jornada final: 24 de octubre. Objetivo de trabajo: realizar una pieza discursiva sobre un tema general asignado y el particular elegido, sustentado sobre los mismos pilares centrales.

Quinta Olimpiada de Oratoria 2009. Tema central de exposición: "Universidad Nacional de La Matanza: 20 años en camino a la excelencia".

Eta etapa inicial: 28 de octubre, etapa clasificatoria: 29 de octubre, jornada final: viernes 30 de octubre.

Sexta Olimpiada de Oratoria 2010. Tema central de exposición: "Las voces del Bicentenario".

Eta etapa inicial: 20 de octubre, etapa clasificatoria: 21 de octubre, jornada final: viernes 22 de octubre. Objetivo de trabajo: realizar una pieza discursiva sobre un tema general asignado y el particular elegido, sustentado sobre los mismos pilares centrales.

Señor presidente, considero que este tipo de actividad genera valores múltiples para el desarrollo de las profesiones electas por cada estudiante universitario en particular y para su formación ciudadana en general, es por lo expuesto que solicito a los señores diputados que me acompañen en el presente proyecto.

Soledad Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta honorable Cámara la realización de la VII Olimpiada de Oratoria denominada "Saber hacer y hacer saber", organizada por los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza «UNLaM», a realizarse los días 19, 20 y 21 de octubre del corriente año en dicha casa de altos estudios.

Soledad Martínez.



Antecedentes de las ediciones anteriores:

Octava Olimpiada de Oratoria 2012

Tema del certamen:

El Principio "sine qua non"

Acto inaugural y 1ª jornada de exposiciones discursivas: miércoles 24 de octubre. 2ª jornada de exposiciones discursivas: jueves 25. Jornada final: viernes 26. Certamen declarado de Interés Educativo por la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados de la Nación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN 1

SESIONES ORDINARIAS
2012

ORDEN DEL DÍA N° 1150

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 24 de octubre de 2012
Término del artículo 113. 2 de noviembre de 2012.

SUMARIO: Octava Olimpiada de Oratoria UNLaM 2012 denominada "El principio sine qua non", a realizarse del 24 al 26 de octubre de 2012 en la provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez (S.) (3-808-D-2012)**

Dictamen de comisión*
Honorable Cámara:
La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (S.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la VIII Olimpiada de Oratoria UNLaM 2012 denominada "El principio sine qua non", a realizarse del 24 al 26 de octubre de 2012 en la provincia de Buenos Aires, y aconseja por unanimidad, la transcripción conforme lo establece el artículo 114 segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución
La Cámara de Diputados de la Nación
RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VIII Olimpiada de Oratoria UNLaM 2012, denominada "El principio sine qua non", organizada por los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de La Matanza y la participación de la Asociación Civil de Estudios Populares -ACEP- y la representación en la República Argentina de la Fundación Konrad Adenauer -KAS- a realizarse del 24 al 26 de octubre de 2012 en dicha casa de altos estudios.

Salta de la comisión, 9 de octubre de 2012.
Adriana V. Paiggrós. – Élda E. Ravina. – Stella M. Levenberg. – Alicia S. Argosáido. – Olga E. Guzmán. – Alicia Terada. – Eduardo P. Amadio. – Mario L. Barbieri.

* Artículo 108 del reglamento.

2 O.D. N° 1150 CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

nares de cada orador participante en el escenario de la exposición discursiva.

Estas olimpiadas nacieron como práctica en el marco del departamento de Derecho y Ciencia Política y, a partir de 2008, se sumaron a la participación alumnos del departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de dicha casa de altos estudios. Hoy día forman parte de cada capítulo de la actividad más de 30 estudiantes de las carreras de derecho, ciencia política y relaciones públicas de la UNLaM.

En todas las ediciones de la Olimpiada de Oratoria, los fundamentos expositivos de trabajo se refieren a la trascendencia histórica, axiológica, social, cultural o política de la temática principal de desarrollo como eje central de la pieza discursiva, dejando a libre elección de cada participante los principios o ejes complementarios de su alocución. En esta séptima edición, la temática central será "El principio sine qua non", relacionada con la importancia de ejercer un rol cívico desde la participación y el compromiso, promoviendo la importancia de argumentar sólidamente sobre un específico principio de valor:

En lo relacionado con la estructura o disposición de cada discurso, toda pieza deberá poseer la siguiente estructura: introducción o exordio, cuerpo o desarrollo donde cada orador deberá argumentar sobre su principio de posición, confirmarse el mismo, refutar el opuesto, y un cierre, también llamado peroración. Con referencia a la duración de cada participación, la misma tiene un tiempo mínimo de 9 y un máximo de 10 minutos.

Con relación al jurado del certamen, el mismo está conformado por docentes de las asignaturas retórica y oratoria forense (materia curricular de la carrera de derecho), retórica y oratoria deliberativa (asignatura extracurricular de la licenciatura en Ciencia Política) y eloquencia y oratoria (materia curricular de la licenciatura en Relaciones Públicas), por autoridades departamentales e institucionales y por invitados especiales. Todos los participantes reciben menciones especiales y los ganadores, libros referentes a sus carreras.

Antecedentes de las ediciones anteriores:

Primera Olimpiada de Oratoria 2005. Tema central de exposición: "Argentina 2010: el Bicentenario". Etapa inicial: 19 de septiembre, etapa clasificatoria: 20 y 22, etapa final: 23. Objetivo de trabajo: realizar una pieza discursiva, alusiva al Bicentenario de nuestra nación, sustentada sobre dos pilares centrales: la revisión argumentativa y la exposición y defensa discursiva.

Segunda Olimpiada de Oratoria 2006. Tema central de exposición: "El paso por la universidad". Etapa inicial: 15 de noviembre, etapa clasificatoria: 16 de noviembre, etapa final: 17 de noviembre. Objetivo de trabajo: realizar una pieza discursiva sobre un tema general asignado y el particular elegido, sustentado sobre los mismos pilares centrales.

Tercera Olimpiada de Oratoria 2007. Tema central de exposición: "Proceres argentinos". Etapa inicial: 31 de octubre, etapa clasificatoria: 1º de noviembre, jornada final: 2 de noviembre. Objetivo de trabajo: realizar una pieza discursiva sobre un tema general asignado y el particular elegido, sustentado sobre los mismos pilares centrales.

Cuarta Olimpiada de Oratoria 2008. Tema central de exposición: "Ideales de profesión". Etapa inicial: 22 de octubre, etapa clasificatoria: 23, jornada final: 24 de octubre. Objetivo de trabajo: realizar una pieza discursiva sobre un tema general asignado y el particular elegido, sustentado sobre los mismos pilares centrales.

Quinta Olimpiada de Oratoria 2009. Tema central de exposición: "Universidad Nacional de La Matanza: 20 años en camino a la excelencia". Etapa inicial: 28 de octubre, etapa clasificatoria: 29 de octubre, jornada final: viernes 30 de octubre.

Sexta Olimpiada de Oratoria 2010. Tema central de exposición: "Las voces del Bicentenario". Etapa inicial: 26 de octubre, etapa clasificatoria: 21 de octubre, jornada final: viernes 22 de octubre.

Séptima Olimpiada de Oratoria 2011. Tema central de exposición: "Ser hacer, hacer saber". Etapa inicial: 19 de octubre, etapa clasificatoria: 20 de octubre, jornada final: viernes 21 de octubre. Objetivo de trabajo: realizar una pieza discursiva sobre un tema general asignado y el particular elegido, sustentado sobre los mismos pilares centrales.

Señor presidente, considero que este tipo de actividad genera valores múltiples para el desarrollo de las profesiones elegidas por cada estudiante universitario en particular y para su formación ciudadana en general. Es por lo expuesto que solicito a los señores diputados/as que me acompañen en el presente proyecto.

Soladad Martínez.

ANTECEDENTE
Proyecto de resolución
La Cámara de Diputados de la Nación
RESUELVE:

Declarar de interés educativo de esta Honorable Cámara la realización de la VIII Olimpiada de Oratoria UNLaM 2012, denominada "El principio sine qua non", organizada por los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza, por la Asociación Civil de Estudios Populares -ACEP- y la representación de la Fundación Konrad Adenauer -KAS- en la República Argentina. La olimpiada se realizará los días 24, 25 y 26 de octubre del corriente año, en dicha casa de altos estudios.

Soladad Martínez.



Antecedentes de las ediciones anteriores:

Novena Olimpiada de Oratoria 2013

Tema del certamen:

El Valor de la Palabra

Acto inaugural y 1ª jornada de exposiciones discursivas: miércoles 20 de noviembre. 2ª jornada de exposiciones discursivas: jueves 21. Jornada final: viernes 22. Certamen declarado de Interés Educativo por la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados de la Nación

Décima Olimpiada de Oratoria 2014

Tema del certamen:

La Educación como Bien Social

Acto inaugural y 1ª jornada de exposiciones discursivas: miércoles 05 de noviembre. 2ª jornada de exposiciones discursivas: jueves 06. Jornada final: viernes 07.

Décima Primera Olimpiada de Oratoria 2015

Tema del certamen:

El Bicentenario de la Declaración de la Independencia"

Acto inaugural y 1ª jornada de exposiciones discursivas: miércoles 24 de noviembre. 2ª jornada de exposiciones discursivas: jueves 25. Jornada final: viernes 26.



Organización, informes e inscripción:
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Derecho y Ciencia Política

Participan:



Universidad Nacional de La Matanza
25º aniversario
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Derecho y Ciencia Política



Organización, informes e inscripción:
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Derecho y Ciencia Política

Participan:



bai2014 BIENAL DE ARTE INTEGRAL 2014

